

# REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



## ACTA DE ACUERDOS No. 22

### I. APERTURA DE LA REUNION

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas con siete minutos, del día martes diecinueve de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Despacho Municipal, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Lcdo. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Lcdo. Juan Carlos Torres, representante de la Universidad Don Bosco (UDB); Ing. Alejandro Menjívar, Gerente de Seguridad y Medio Ambiente de Mc Cormick de Centroamérica; Insp. Ernesto Nieto Navarro Sub-Delegación PNC Antiguo Cuscatlán; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de la Gran Vía; Licda. Elizabeth Chévez, Asesora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Licda. Ivonne Salguero, Asesora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Sra. Deisy de Ortiz, Representante de UNAPS; Cnel. Francisco Ramos, Jefe de Seguridad FEPADE; Cap. Miguel Hernán Gil, Gerente General Guard Plus 24; Licda. Isabel Alas, Representante Escuela Militar Teniente Cnel. Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad Universidad José Matías Delgado; Licda. Mayela Sánchez, Jefa de Seguridad Universidad José Simeón Cañas UCA; Mayor Gabriel Romero, Gerente General Grupo Romero Ortiz, S.A. de C.V.; Lcdo. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Lcdo. Nelson Chévez, Representante Plaza Santa Elena; Licda. Carolina de Sierra, Comunicaciones AMAC; Licdo. Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Licda. Yesenia Chicas, secretaria Mesa de Seguridad.

### II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La representante de la Sra. Alcaldesa, dio lectura al acta número 21 correspondiente al día 13 de junio del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

### III. DESARROLLO DE LA REUNION

#### SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES:

- La representante de la Sra. Alcaldesa, le consulta a la Asesora de Seguridad de la -----, porque no ha venido a la reunión el Gerente de Operaciones del -----, responde la Asesora de Seguridad, que no ha podido comunicarse con él.
- La representante de la Sra. Alcaldesa, pregunta al Inspector de la PNC, si la señora Inspectora, se pudo comunicar con los del 911, porque ella se comprometió a hacerlo, dice que sí, se comunicó con ellos y que dijeron que asistirían hoy.

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



### ACTA DE ACUERDOS No. 22

- En relación a la solicitud enviada al Fiscal General de la República, la Sra. Representante de la Sra. Alcaldesa, trato de consultarle a la ----- si ha recibido respuesta a esa petición, y todavía a esta fecha no hay respuesta de parte del señor Fiscal General de la República.

### INFORMES:

- La representante de la Sra. Alcaldesa, hace del conocimiento de los presentes que por un periodo de 2 meses, acudirá a las reuniones de la Mesa de Seguridad el Inspector. -----, en representación de la Inspectora en Jefe de la Sub-Delegación de Antiguo Cuscatlán.
- El Inspector de la PNC, expresa que el día de hoy habrá una capacitación de parte de la PNC para los señores Gestores de Tráfico, desde las 9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m., agrega el Director del CAM que enviará a 12 agentes , para esa capacitación.
- La Encargada de ----- de la Municipalidad, explica a los presentes en que consiste el proyecto “ Gestores de Trafico” , el Concejo Municipal junto a la señora Alcaldesa han visto la necesidad de descongestionar varias arterias del municipio y ahí surgió la idea de contratar personal para que colabore agilizando el tráfico vehicular del Municipio, actualmente están haciendo un conteo de vehículos, para identificar los puntos que requieren mayor atención, y también están recibiendo capacitaciones, para desempeñar de mejor forma sus funciones.

### INCIDENCIAS DELINCUENCIALES:

- Dándole seguimiento al caso al caso de -----, a la representante de la Sra. Alcaldesa, le causó sorpresa que el Juez dejará en libertad ----- acusados de cometer el delito.
- El Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud, agrega que justamente el día de ayer quedaron en -----, él considera que quizá los dejaron libres, porque el médico legal no encontró indicios que ----- . El Jefe de la referida Unidad, expresa, que hablará con el fiscal que lleva el caso, opina que las acciones realizadas en este caso fueron buenas, se les notificó a las instituciones pertinentes tales como: -----, pero que es muy prematuro adelantar un criterio en este caso. Y para prevenir delitos de esta índole en el futuro ya sostuvo

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



### ACTA DE ACUERDOS No. 22

reuniones con los directores de la Escuela ----- y-----  
-----, para trabajar en tres ejes:

- 1) Prevención
- 2) Represión
- 3) Integración

El Inspector de la PNC, aclara que las diligencias de este caso se hicieron bien, el caso se fundamentó bien ante las instancias correspondientes como manda la Ley, y que igual para la PNC la decisión del Juez fue una sorpresa. A ésto hay que agregar que una gran cantidad -----  
----- y esto es un problema grave. La----- la traen de fuera del municipio

El Director del CAM, sostiene que pudo darse el caso que -----, y que por eso el médico legal no pudo determinar que -----  
-----, agrega que -----debe tomar medidas más estrictas, al momento de ----- a aquellos alumnos que asistan de comunidades conflictivas. Así mismo, comenta que el día viernes 15 de junio del presente año, detuvieron a 3 -----, encontrándoles -----, uno era de Santa Tecla y los otros de Lourdes.

El representante de la Universidad ----- expone que la ----- se considera violencia simbólica o instrumental y que es usada para causar humillación, sometimiento, para quebrantar el carácter de la víctima. Este tipo de acciones se usa para amedrentar a grupos, sembrar terror, mostrar poder y control, o bien puede tratarse de un rito de iniciación de pandillas. Ante estas actividades se pueden ejecutar las siguientes acciones:

- 1) Se debe recuperar la confianza, para que el miedo no se apodere de la comunidad educativa.
- 2) Intervenir de forma focalizada o personal (atender a la víctima)
- 3) Hacer una intervención multidisciplinaria que cubra las diferentes aristas del fenómeno de violencia.
- 4) Aumentar la seguridad dentro del perímetro a manera de disuadir al delincuente.
- 5) Invertir más recursos y aumentar la presencia interinstitucional dentro del-----.

El representante de Teleperformance, agrega que según la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas, en el artículo 34, en el cual se

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



### ACTA DE ACUERDOS No. 22

sanciona la posesión ilegal de droga en cantidades menores de dos gramos con una pena de prisión de uno a tres años y una multa de cinco a mil salarios mínimos mensuales urbanos.

- ✚ El representante de Plaza Santa Elena, le consulta al Inspector Nieto, si la PNC puede hacer registros preventivos en los -----, el Inspector Nieto contesta que sí y que los faculta el art. 19 de la Constitución de la República, y que de hecho lo hacen en las instituciones ----- del Municipio.
  
- ✚ El Gerente General de ----- es de la opinión que las acciones preventivas deben de ir acompañadas de trabajo de inteligencia, y de un mapa de riesgo, todo este trabajo debe ser coordinado entre las autoridades competentes.
  
- ✚ El Jefe de Seguridad de la ----- coincide con la opinión del Gerente de ----- que el problema es que a ----- no ha usado la inteligencia, para lograr captar los problemas de violencia y así poder prevenirlos, la generación de ellos fue sana gracias a que los padres de familia los corregían.
  
- ✚ La Jefe de Seguridad de la -----, comenta que descubrieron que operaba una -----, en las que había consumo de -----, en esta red estaban involucrados jóvenes que provenían de otras universidades y que invitaban a estas fiestas a los alumnos de nuevo ingreso.

## IV ACUERDOS

**Acuerdo 1** Se acuerda darle seguimiento a la denuncia de la señora que pide limosna en la pasarela ubicada por la UCA.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión la sesión a las diez horas con veintisiete minutos del día diecinueve de junio de dos mil dieciocho.

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



### ACTA DE ACUERDOS No. 22

---

Sra. Gladis Edith Rodríguez  
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

---

Licdo. Francisco Castellón  
Concejal Municipal

---

Cnel. Abraham Jiménez.  
Director del CAM

---

Insp. Ernesto Nieto Navarro  
Sub-Delegación PNC  
Antiguo Cuscatlán

---

Lcda. Elizabeth Chévez  
Embajada de los Estados Unidos.

---

Lcda. Ivonne Salguero  
Embajada de los Estados Unidos.

---

Teniente Cnel. Carlos Gutiérrez  
Jefe de Seguridad Universidad  
José Matías Delgado

---

Lcdo. Edgardo Villatoro  
Centro Comercial las Cascadas

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



## ACTA DE ACUERDOS No. 22

---

Sra. Deysi de Ortiz  
Representante UNAPS

---

Licda. Máyela Sánchez  
Jefa de Seguridad Universidad  
Centroamericana José Simeón  
Cañas UCA

---

Cap. Miguel Hernán Gil  
Gerente General de Guard  
Plus 24

---

Licda. Isabel Alas  
Representante Escuela Militar

---

Mayor. Gabriel Romero  
Gerente General Grupo Romero  
Ortiz, S.A. de C.V.

---

Sr. Israel Osorio  
Jefe de Seguridad la Gran Vía

---

Lcdo. Juan Carlos Torres  
Universidad Don Bosco

---

Ing. Alejandro Menjívar  
Gerente de Seguridad, Salud  
y Medio Ambiente de Mc  
Cormick

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



## ACTA DE ACUERDOS No. 22

---

Lcdo. Nelson Chévez  
Representante Plaza Madero

---

Lcda. Carolina de Sierra.  
Comunicaciones AMAC

---

Lcdo. Carlos Trinidad  
Jefe de Departamento de  
Relaciones Públicas  
AMAC

---

Lcda. Luz Elena Menjívar  
Sub-Delegación PNC  
Antiguo Cuscatlán

---

Lcda. Yesenia Chicas  
Secretaria Mesa de Seguridad

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
19 de junio de 2018.



### ACTA DE ACUERDOS No. 22

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.